

1.Introducción



2. Ética y transparencia

3. Personas

4. Nuestro planeta



1. Mensaje de nuestro CEO



Ignacio Enciso CEO de Astara Mobility

En Astara apostamos por unos principios y valores que han resultado fundamentales para el desarrollo de nuestra compañía. Nuestro crecimiento se ha construido sobre la confianza que han depositado en la empresa sus empleados, clientes, accionistas y otros colaboradores. Me enorgullece decir que uno de los motivos que nos hacen merecedores de tal confianza es que, para nosotros, es fundamental desarrollar nuestro trabajo de forma ética, profesional, íntegra, responsable y transparente. Por ello, todos los que formamos Astara debemos salvaguardar estos principios, que también debemos trasladar a todos aquellos con los que nos relacionamos en el marco de nuestra actividad profesional. Mantener esta confianza es responsabilidad de todos.

Este nuevo Código Ético de Astara se inspira en esos principios y valores, e incluye los elementos que creemos que son fundamentales para las relaciones de nuestras empresas y nuestros empleados con los diferentes grupos de interés. Con este documento se pretende mostrar los principios que guían nuestra forma de funcionar como empresa y el modo de actuación que esperamos de nuestros empleados y socios comerciales. Constituye una guía de referencia para las operaciones de Astara, que aúna los intereses formales e informales de la empresa con los intereses legítimos de nuestros grupos de interés, y se centra en el compromiso de crear valor para Astara y para la sociedad en general.

Queremos que nuestra cultura de transparencia, honestidad, cumplimiento e integridad siga siendo la base de un crecimiento empresarial exitoso y sostenible. Pero también la de un desarrollo humano de todas las personas que formamos parte del ecosistema Astara. Para lograr este objetivo contamos con la implicación de todos vosotros.

Recuerda, también, que Astara ha implementado un Canal Ético, a través del cual puedes poner en conocimiento de la empresa cualquier incumplimiento de estas normas que ahora compartimos con vosotros.

Por favor, dedícale unos momentos a leer y entender el Código Ético. Todos debemos ser conscientes de lo importante que es cumplir con sus normas éticas. Si te surgen dudas después de leerlo o durante tu actividad, por favor no dudes en acudir al Comité de Cumplimiento, donde encontrarás la ayuda que necesites.

2 Misión, Propósito y Valores

MISIÓN

Move, It's your right

PROPÓSITO

Desde Astara, defendemos el instinto de las personas de moverse, como palanca para el progreso y el crecimiento.

VALORES



Coraje: Creemos en la necesidad de cambiar para avanzar. Actuamos con determinación para lograr el progreso, utilizando el poder de los datos para liderar el cambio.



Mentalidad abierta: Nuestra curiosidad nos empuja hacia otras visiones, puntos de vista y tendencias futuras. Valoramos la diversidad de experiencias, habilidades e ideas. Escuchamos a nuestros clientes, empleados, socios y accionistas para explorar nuevas oportunidades, creando relaciones de colaboración basadas en la confianza.



Innovación: Imaginamos, creamos, desarrollamos nuevas formas de resolver desafíos de movilidad. Nuestra disrupción ayudará a las personas a moverse de una mejor manera y más inteligente.



Espíritu humano: Estamos comprometidos con tener un impacto positivo en las vidas reales de las personas. Somos leales a nuestro compromiso con el progreso humano, impulsando que nuestros equipos puedan realizar contribuciones significativas y de impacto, alineado con el propósito de Astara.

3. ¿Por qué tenemos un Código?

El Código Ético tiene el propósito de establecer las normas y conductas de Astara para que seamos conscientes de los valores y comportamientos que debemos cumplir.

Algunas de las conductas reflejadas están más enfocadas en el compromiso de Astara con sus empleados y otras, en el compromiso que tiene Astara con terceros (principalmente con proveedores y clientes). Asimismo, dentro del Código Ético reflejamos el compromiso de Astara con el cumplimiento de las leyes y regulaciones que le afecten de forma directa o indirecta.

Desde Astara buscamos crear un marco de referencia para la toma de decisiones éticas y responsables, así como establecer unas expectativas claras sobre los comportamientos que se esperan de sus empleados y directivos. ¿Cuáles son?



Estamos comprometidos con la revisión y actualización periódica del Código Ético para garantizar formalmente que, nuestra misión, visión y valores están siempre alineados con las operaciones que realizamos.

¿A QUIÉN LE APLICA ESTE CÓDIGO?

El Código Ético aplica a todos los empleados de Astara Mobility y a todas sus filiales, incluyendo a los órganos de administración, la alta dirección y empleados. Las terceras partes de Astara (clientes, proveedores, socios, etc.) tienen que conocer y aceptar el presente Código.

¿CUÁL ES MI RESPONSABILIDAD DENTRO DE ASTARA?

Actuar con integridad implica cumplir con las políticas establecidas y que todas las acciones que realicemos sean éticas y sean acordes a los comportamientos que Astara espera de cada empleado.

Es de vital importancia que estemos comprometidos con los valores de Astara, asegurándonos de que estén reflejados en todas nuestras acciones.

Todos debemos cumplir el Código Ético, así como las leyes y regulaciones de aquellos países donde Astara tiene presencia, con el fin de preservar la reputación que hemos ido construyendo. En caso de duda sigue siempre el estándar más estricto. No es solo un derecho, sino también una obligación.

4. Levanta la mano

Astara cuenta con un Canal Ético a través del cual puedes informar al Comité de Compliance del Hub de conductas indebidas en la Compañía.

Todas las comunicaciones son tratadas de forma estrictamente confidencial. Se puede encontrar más información en el enlace al Canal Ético.



astara

1. Soborno y Corrupción

4

OBJETIVO

Nuestro éxito se basa en la calidad de los servicios que ofrecemos a los clientes, con una postura de respeto y firme cumplimiento ético y legal en todas las actividades llevadas a cabo desde Astara.

Los empleados de Astara tomamos la postura de tolerancia cero al soborno y a la corrupción en nuestras actividades diarias, al igual que las que integran toda nuestra cadena de valor.

COMPROMISO ASTARA

Nos comprometemos a cumplir todas las leyes antisoborno y anticorrupción en todos los lugares donde esté presente Astara, esperando que todos los empleados y terceras partes de la cadena de valor que trabajan con y para nosotros, cumplan con lo establecido en el presente Código Ético.

De esta forma, ningún empleado de Astara ofrece, promete, acepta dinero con el fin de obtener una ventaja de negocio o comercial de forma ilícita.

Por otro lado, los empleados de Astara, como muestra de nuestro compromiso con la tolerancia cero, debemos aplicar los procedimientos necesarios para conocer a nuestros terceros, a fin de evitar relaciones con aquellos que no compartan nuestros compromisos y valores.

COMENTARIOS PELIGROSOS

"No te preocupes, en este país hacemos los negocios de esta manera"

"No hace falta aprobar este pago"

"No es necesario analizar al proveedor, es de confianza"

¿Qué pasaría si...?

Tengo relación con alguien que trabaja en el equipo de ventas. La persona que conozco me pregunta si estaría dispuesto a contratar a un pariente suyo para trabajar. ¿Sería correcto si ofrezco dicho puesto al familiar de mi compañero o incluso presiono internamente para que se le asigne el puesto?

ALERTAS A ESTOS COMPORTAMIENTOS

- Falta de transparencia y trazabilidad en las transacciones o gastos.
- Realizar pagos en efectivo.
- Solicitud de comisiones/provisiones de un importe elevado en comparación con las prácticas del mercado.
- Realizar un pago a un tercero por fuera del marco contractual.
- Realizar una donación a cualquier organización o institución a cambio de un beneficio.
- Aceptar cualquier regalo que afecte a tu objetividad (ya sea un viaje, dinero, promesas, regalos o contribución caritativa).

EJEMPLOS DE SOSPECHA DE SOBORNO O CORRUPCIÓN









REGALOS

PROMESAS

VIATES

CONTRIBUCIÓN CARITATIVA

Es muy importante que antes de ofrecer o aceptar algo de valor consultemos nuestras políticas y en caso de duda, nos pongamos en contacto con el Comité de Cumplimiento de tu Hub.

Sitienes alguna duda, consulta nuestra "Política de Anticorrupción y Antisoborno"

No. Todas las decisiones que estén asociadas a temas de contratación de personal deben ser aprobadas por el Departamento de People. En el momento que ofrezco un puesto a un familiar de un compañero de trabajo o presiono para que se le tenga una consideración más especial puede considerarse un ejemplo de corrupción. Si te surge alguna duda, por favor, ponte en contacto con el Departamento de People o con el Comité de Cumplimiento de tu Hub.

2 Regalos de empresa

OBJETIVO

Nuestro objetivo es promover la transparencia y la integridad en las actividades en las que hay intercambio o entrega de regalos, para que tanto empleados como terceros (clientes, proveedores o socios de Astara), seamos conocedores de las condiciones y principios por los cuales debemos regirnos a la hora de dar y/o recibir cualquier regalo.

En Astara no aceptamos regalos que excedan los requisitos establecidos y que podamos interpretar como trato de favor en relación con cualquier actividad vinculada a la Compañía.

COMPROMISO ASTARA

Tenemos el firme compromiso de que todo intercambio de obsequios que realicemos con un tercero no debe influir en las decisiones de la Compañía.

Escuchamos a nuestros clientes y a nuestros proveedores. Sin embargo, evitamos realizar intercambios de regalos comerciales que puedan ser contrarios a la ley o que puedan tener un impacto negativo en la Compañía.

SITUACIONES PELIGROSAS

- Cualquier intercambio de obseguios de gran valor que pueda:
 - Presionar al destinatario a devolver el agasajo mediante un favor que beneficie al donante
 - Hacer sentir al destinatario en deuda con el empleado/Compañía
 - Crear una situación de conflicto de interés o la percepción del mismo
- Dar o recibir cualquier obsequio no apropiado incidiendo especialmente en obsequios **en efectivo** o en **tarjetas regalos**.
- Entregar o recibir cualquier obsequio cuando esté cerca una renovación de cualquier contrato o cierre de uno.
- Recibir o entregar un regalo y no declararlo por los canales pertinentes de la Compañía

Ante cualquier duda, conecta con el Comité de Cumplimiento de tu Hub.

CUÁNDO ACEPTAR O NO UN REGALO...

ACEPTAR: Podrán aceptarse atenciones o regalos de cortesía o de valor simbólico, si además cumplen los siguientes requisitos de forma simultánea:

- No vulneren los principios de conducta ética y transparencia adoptados por Astara.
- Estén permitidos según la legislación vigente y la normativa interna de cada país.
- En caso de duda, consultar con el Comité de Cumplimiento de tu Hub.

RECHAZAR:

- Regalo como intercambio de alguna acción comercial o favor.
- Intercambio de efectivo o tarjeta regalos.
- Obsequios de gran valor o profesionalmente no apropiados.

¿Qué pasaría si...?

Estuve recientemente con un proveedor que me quiso hacer un regalo de gran valor. ¿Quétengo que hacersi ocurre esta situación?

Todo regalo de gran valor debe ser rechazado por cualquier empleado de Astara.

En caso de que se trate de un regalo adecuado a las prácticas habituales, por ejemplo, una cesta de alimentos, unas entradas, etc. y cumplan con los requisitos mencionados, podrá ser aceptado.

Sitienes alguna duda, consulta nuestra "Política de Anticorrupción y Antisoborno"

3. Competencia y antimonopolio

OBJETIVO

Nuestro objetivo es competir de forma honesta y justa con el fin de lograr un equilibrio entre la competencia y la ética con nuestros competidores y evitar comportamientos que directa o indirectamente provoquen situaciones anticompetitivas.

Fomentando una competencia justa, Astara tiene una mayor oportunidad de crecer y expandirse en el mercado, impulsando la innovación y el desarrollo de nuevas tecnologías.

COMPROMISO ASTARA

Estamos comprometidos a cumplir las leyes y normativa antimonopolio y buscamos que todas nuestras prácticas comerciales sean justas y no perjudiquen a otros competidores.

Son muchos los interlocutores comerciales que están involucrados en la operativa de nuestro negocio y, por ende, tenemos el firme compromiso de actuar con determinación y elegir a conciencia con qué terceros colaborar, en un marco de igualdad de condiciones frente a la competencia.

Asimismo, apostamos por una competencia justa, que nos permita contar con una buena reputación en el mercado y generar confianza entre clientes y competidores.

INFRACCIONES GRAVES DE LAS NORMAS DE COMPETENCIA

- Discutir con competidores (incluidos sus empleados o agentes) sobre precios u otras condiciones comerciales
- Repartirse clientes o zonas con nuestros competidores
- Ponerse de acuerdo con otros competidores para boicotear a un tercero
- Establecer o intervenir los precios de venta al público a los que venden nuestros distribuidores o concesionarios

¿QUÉ PUEDES HACER TÚ PARA PRESERVAR LA COMPETENCIA?

Sé consciente de tus discursos durante eventos, conferencias o ferias comerciales, ten cuidado con las conversaciones con tus competidores y evita sacar temas relacionados con:

- Precios Términos o condiciones de ventas
- Costes
 Estrategias de marketing

¿QUÉ PUEDES HACERTÚ PARA EVITAR LA COMPETENCIA DESLEAL?

- Sé honesto con todos los clientes de Astara.
- Evita durante la negociación sacar el nombre de la competencia para realizar una comparación que no sea del todo cierta.
- Cuando estés en el proceso de negociación elaborando una propuesta de Astara, presenta la cartera de servicios de la Compañía y no incluyas actividades que estén fuera de los servicios ofrecidos por Astara.
- No publicites Astara de forma que pueda ser engañosa ni denigres a la competencia

Sitienes alguna duda, consulta nuestra "Política de Competencia"





1. Conflicto de Interés

OBJETIVO

Nuestro objetivo se basa en establecer los procedimientos de actuación que debemos seguir tanto empleados como terceras partes, protegiendo los intereses de Astara y de todos los empleados. Debemos evitar poner por delante nuestro interés personal a los intereses de Astara.

Tenemos la obligación de formar a todos los empleados para reconocer los conflictos de interés y entender cómo evitarlos o manejarlos adecuadamente. Cada decisión que tomemos fuera o dentro de Astara debe ser objetiva y, por tanto, evitar que los intereses personales influyan en las acciones dentro de la Compañía.

Buscamos mantener la confianza y la reputación de Astara, evitando cualquier comportamiento que pueda ser percibido como poco ético o profesional.

COMPROMISO ASTARA

Astara cuenta con la Política de Conflicto de Interés, que establece los principios y procedimientos que debemos seguir los empleados para evitar situaciones que puedan dar lugar a un conflicto entre los intereses de Astara y los personales.

Tenemos el compromiso de evitar toda situación que pueda generar un conflicto de interés y para ello, se promueve la transparencia en sus actividades y comunicaciones.

Adicionalmente, Astara cuenta con un Canal Ético para que los empleados puedan informar sobre cualquier conflicto que detecten.

ALERTAS ANTE CIERTAS SITUACIONES

- Cualquier situación en la que tus intereses personales/familiares puedan entrar en conflicto con los intereses de Astara.
- Trabajar para tus clientes o proveedores adicionalmente y de forma simultánea, con tus labores dentro de Astara.
- Cualquier inversión tanto en un cliente como en un proveedor.
- Cualquier contrato comercial que tenga como contraparte a un familiar o amigo cercano.

Sitienes alguna duda, consulta nuestra

"Política de Conflicto de Interés"

COMENTARIOS PELIGROSOS

- "Quiero cerrar un contrato con este proveedor, tú que trabajas con ellos, ¿podrías hablar bien de mí?
- "Pues mira para este asunto podríamos hablar con mi cuñado que trabaja en esta empresa y..."

Todos estos comentarios son muy peligrosos y no levantar la mano puede suponer un problema de conflicto de interés que puede afectarte tanto a ti como a Astara.



astara

2 Protección de Datos Personales

OBJETIVO

En Astara tenemos el objetivo de cumplir con la normativa vigente aplicable en materia de protección de datos personales.

Para ello, hemos establecido las pautas y principios que Astara debe seguir para garantizar la protección y privacidad de todos aquellos datos personales objeto de tratamiento.

COMPROMISO ASTARA

Tenemos el firme compromiso de custodiar adecuadamente los datos personales a los que Astara accede en el desempeño de su actividad. Para ello, nos aseguramos de que el proceso de recopilación y almacenamiento de los mismos cumple con las garantías de confidencialidad, integridad y disponibilidad. Los datos se recaban de manera transparente - mediante la puesta a disposición de nuestras políticas de privacidad - y justa, obteniendo el consentimiento de las partes involucradas, en caso de ser éste necesario.

Nos tomamos muy en serio nuestras responsabilidades y obligaciones en cuanto a protección de datos y esperamos que tanto los empleados, como las terceras partes con acceso a dichos datos, estén comprometidos con sus obligaciones para preservar la confidencialidad de cualquier información personal.

Astara cuenta con una Política de Protección de Datos, para garantizar la privacidad y la seguridad de la información personal de todos los actores implicados en la operativa de Astara.

ALERTAS ANTE LA DIFUSIÓN DE DATOS PERSONALES

Es importante conocer el tipo de información con el objetivo de tener una mayor concienciación y por tanto tener más responsabilidad a la hora de tratarla.

A continuación, te detallamos algunos conceptos de información calificada como datos personales y que, para más información, puedes consultar la Política de Protección de Datos.

- Nombre y apellidos
- DNI
- Información bancaria
- Información salarial

- Correo electrónico
- Información médica
- Afiliación política y religiosa

Si tienes alguna duda, consulta nuestra "Política de Protección de Datos"

CONSEJOS EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS



Astara tiene implementadas **medidas de seguridad**. Apóyate en todas ellas para ir en armonía con nuestra Política de Protección de Datos.



Como empleado de Astara debes **concienciar** a todo tu entorno sobre la seguridad de los datos.



No compartas datos personales de empleados o terceros sin haber realizado una consulta previa al Departamento Legal



Mantén tu ordenador custodiado y presta atención a las **actualizaciones** que hay en materia de protección de datos

3. Diversidad, Equidad e Inclusión

OBJETIVO

Nuestro objetivo es fomentar un ambiente de trabajo justo, equitativo y respetuoso para todos los empleados, independientemente de su origen, género, raza, orientación sexual, religión o cualquier otra característica personal.

En Astara buscamos que todos los empleados nos sintamos valorados y respetados en su individualidad, y tengamos igualdad de oportunidades para crecer y desarrollarnos profesionalmente, dentro de la Compañía.

COMPROMISO ASTARA

En Astara queremos progresar y tener un impacto directo sobre los empleados, fomentando un ambiente de trabajo más justo y respetuoso para todos los empleados y también hacia las terceras partes, independientemente de su origen o circunstancias.

Para lograr el progreso, actuamos con determinación abogando por la igualdad de oportunidades, eliminando sesgos y fomentando la inclusión en la Compañía...

Astara se compromete a cumplir con los principios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), convenios relacionados y la legislación local aplicable, sobre Diversidad, Equidad e Inclusión.

Además, contamos con una Política de Antidiscriminación y Acoso que busca promover la integración de talentos diversos, la multiculturalidad y la integración de personas con capacidades diferentes..

PONLO EN PRÁCTICA

Como empleado de Astara, tienes un papel que desempeñar en el avance de la Diversidad, Equidad e Inclusión:

Escucha de forma activa y



Exprésate libremente: No tengas miedo en compartir tus experiencias u opiniones.



Escucha de forma activa y empática fomentando ambientes favorables al diálogo.



Haz preguntas, respeta sus respuestas y ten la mente abierta

COMENTARIOS INACEPTABLES

A continuación, te mostramos distintos ejemplos de tipos de comentarios que van en contra de la integridad de la persona y deben erradicarse por completo:

- Comentarios sexistas: Cualquier comentario que haga referencia al género de una persona de manera negativa o estereotipada que pueda ser ofensiva.
- Comentarios racistas: Pueden ser extremadamente ofensivos y dañinos. Estos comentarios hacen referencia a la raza de manera peyorativa o despectiva.
- Comentarios homófobos: Hacer comentarios que menosprecien a las personas por su orientación sexual.
- Comentarios relacionados con capacidades diferentes: Hacer comentarios que minimicen o ridiculicen a aquellas personas con habilidades especiales son inapropiados. Son comentarios dañinos que pueden hacer que las personas se sientan excluidas.

Sitienes alguna duda consulta nuestro "Protocolo de Prevencióne Intervención frente al acoso sexual y por razón de sexo"



4. Antidiscriminación y Acoso

OBJETIVO

Apostamos por una política de igualdad de oportunidades con el objetivo de crear un impacto positivo en los empleados y establecer un ambiente laboral seguro y respetuoso que ayude a sacar el potencial de cada uno.

En ningún caso toleramos actitudes discriminatorias o de acoso hacia los empleados o terceras partes ni permitimos su trato injusto.

COMPROMISO ASTARA

La discriminación y el acoso son comportamientos inaceptables que van en contra de las libertades y derechos de los empleados y cuentan con el firme rechazo de Astara. Nos comprometemos a fomentar y promover la igualdad y la inclusión para combatirlos.

Desde Astara impulsamos la importancia de denunciar cualquier comportamiento discriminatorio y/o de acoso y para ello, contamos con una Política de Antidiscrimación y Acoso.

PONLO EN PRÁCTICA

A continuación, te proponemos una serie de pautas que te ayudarán a evitar conductas discriminatorias o de acoso:

- Evita cualquier comportamiento que pueda crear un ambiente de trabajo hostil (evitar cualquier comentario o chiste inapropiado).
- Trata de forma justa a todos los que te rodean. No señales nunca a nadie por razones ajenas al trabajo (sexo, origen, identidad sexual, etc.).
- Mantén siempre el mismo comportamiento tanto dentro de la empresa como fuera (reuniones con cliente, cenas de equipo, etc.).

COMENTARIOS INACEPTABLES

1

Los comentarios discriminatorios o de acoso son aquellos que hacen referencia a la raza, género, orientación sexual, religión, de capacidad diferente, edad, nacionalidad, entre otros, con una connotación negativa, ofensiva o despectiva.

- Comentarios racistas: Cualquier comentario que haga referencia a la raza de una persona de manera despectiva o estereotipos raciales ofensivos, que discriminen o acosen al empleado.
- Comentarios homófobos: Cualquier comentario discriminatorio sobre la orientación sexual de una persona, o sobre los estereotipos o estigmas sociales.
- Comentarios machistas: Cualquier comentario relacionado al género de una persona con connotación negativa, ofensiva o despectiva es discriminatorio. Estos comentarios pueden incluir insinuaciones sexuales no deseadas, burlas o chistes sexistas, comentarios sobre la apariencia física de una persona.
- Mobbing: Comentarios o acciones que provoquen intimidación o acoso dentro del entorno de trabajo y que conlleve al aislamiento de la persona.

Sitienes alguna duda consulta nuestro "Protocolo de Prevencióne Intervención frente al acoso sexual y por razón de sexo"



1. Nuestro compromiso con la sostenibilidad

OBJETIVO

Nuestro objetivo es fomentar la cultura sostenible y responsable, para reducir el impacto que tienen nuestras acciones en el medio ambiente y contribuir al desarrollo de la sociedad en su conjunto, impactando positivamente en la comunidad y el entorno

Para ello, apostamos por el desarrollo sostenible del negocio, mediante inversiones y comportamientos acordes con las buenas prácticas en materia de sostenibilidad, apostando por la descarbonización y la gestión sostenible de residuos

Es de carácter obligatorio que todos los empleados de Astara sigamos las directrices en materia de sostenibilidad y medio ambiente, con el objetivo de minimizar el impacto de nuestras actividades y el uso de los recursos (equipos, instalaciones, medios de trabajos...etc).

COMPROMISO ASTARA

Somos conscientes de la responsabilidad que tenemos con la sociedad, por ello nos comprometemos a fomentar la educación y la conciencia ambiental entre nuestros empleados, clientes y proveedores para que, entre todos, colaboremos en la protección del planeta.

Asimismo, promovemos la búsqueda de soluciones innovadoras que permitan reducir el impacto ambiental de nuestra actividad.

También la fiscalidad de Astara se basa en el compromiso con los principios éticos, el buen gobierno corporativo, la transparencia, la sostenibilidad y la responsabilidad social.

Por último, contamos con una Política de Sostenibilidad que está en línea con nuestro compromiso de promover un mundo más sostenible y responsable.

Sitienes alguna duda, consulta nuestra "Política de Sostenibilidad"

PONLO EN PRÁCTICA



Ahorra energía y agua: Apaga los equipos eléctricos cuando no los estés utilizando y asegúrate de que las luces y el aire acondicionado estén apagados cuando no haya nadie en la oficina. Haz un uso eficiente del agua y no la malgastes.



Utiliza productos sostenibles: ten conciencia del uso de los recursos de la oficina, como papel reciclado, productos de limpieza ecológicos y que sean respetuosos con el entorno.



Involúcrate en iniciativas de sostenibilidad en la oficina y fomenta una cultura de sostenibilidad entre tus compañeros, animándoles a adoptar prácticas sostenibles en su día a día. Usa un vehículo eléctrico cuando te sea posible

SITUACIONES NO RECOMENDABLES

Respetar el planeta es una tarea en la que todos debemos contribuir. Es de vital importancia que seamos conscientes de los efectos negativos que puede producirse en caso de mirar hacia otro lado y no aportar a la sostenibilidad del planeta.

Situaciones que van contra la sostenibilidad de nuestro planeta:

- No incentivar la utilización de materiales sostenibles.
- No contar con cláusulas que incentiven a nuestros proveedores a ser más sostenibles.
- Tener un consumo energético innecesario (consumo fantasma)
- Utilizar los recursos de la oficina de forma ineficiente.



